DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Gaibor Carpio Luis Fernando, Como requisito previo para la obtención de mi Título

de Grado, Como aporte a la Línea de Investigación Desarrollo y administracion de la

producción, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social

de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal

de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de

la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de

autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización

y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo

dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de

expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por

cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad

de toda responsabilidad.

Milagro, a los 21 días del mes de octubre del 2019

GAIBOR CARPIO LUIS FERNANDO

CI: 0954097689

Autor 1

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Zeas Suarez Javier Marcos, Como requisito previo para la obtención de mi Título

de Grado, Como aporte a la Línea de Investigación Desarrollo y administracion de la

producción, de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social

de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal

de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de

la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de

autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización

y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo

dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de

expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por

cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad

de toda responsabilidad.

Milagro, a los 21 días del mes de octubre de 2019

ZEAS SUAREZ JAVIER MARCOS

Autor 2

CI: 0919067884